



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

20517 *Modificación de medidas supuesto contencioso 328/2013, sobre otras medidas*

D./Dña. JOSE-LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario/a Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos arriba indicados se notifica a la demandada ISABEL GÓMEZ GALVÁN, que en este Juzgado, en fecha 13 de septiembre del corriente año, se ha dictado sentencia en los presentes autos.

En PALMA DE MALLORCA a diecisiete de Septiembre de dos mil trece

EL / LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

